

El convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona. Arquitectura

RICARDO FERNANDEZ GRACIA
PEDRO LUIS ECHEVERRÍA GOÑI

A la memoria de Joaquín

La realización del presente estudio no hubiera sido posible sin la colaboración incondicional del Padre Prior del Convento de los P.P. Carmelitas Descalzos de Pamplona, Rvdo. P. Enrique Urcelay.

La ausencia del Libro Becerro o de la función del Convento de Santa Ana de Pamplona ha supuesto un inconveniente, sólo solventado con la prospección sistemática de varios archivos locales.

Entre las comunidades religiosas establecidas en Pamplona durante el siglo XVII se encontraba la del Carmen Descalzo, orden que asumió un papel relevante en la España contrarreformista tanto en su aspecto esencial, el religioso, como en el artístico que nos ocupa.

En el presente trabajo pretendemos realizar un estudio del conjunto conventual de los Descalzos en lo referente a su arquitectura, dejando para una próxima ocasión el análisis de su exorno. Su confección se inserta en el inmejorable marco que nos brinda la celebración del cuarto centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, recoge la invitación del profesor Martín González para estudiar la olvidada arquitectura carmelitana¹ y parte del dato concreto de que en 1639 estaba como prior en Pamplona fray Alonso de San José, considerado ya en los albores del siglo XVIII como «uno de los mejores arquitectos de su siglo»².

Por otro lado, a su valor intrínseco viene a sumarse el hecho de ser — junto al de Recoletas— uno de los contados ejemplos de la pujante arquitectura conventual del siglo xyn pamplonés que se ha preservado hasta nuestros días, superando los avatares del siglo pasado; en aquella centuria, las guerras,

¹ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *El Convento de Santa Teresa de Avila y la arquitectura carmelitana*. BSAAV (1976), págs. 305 y ss.

² P. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*. T. V. Madrid, 1706.

las desamortizaciones y la situación de los conventos, en muchos casos extramuros de la ciudad, acabaron con la existencia de complejos tan importantes como los de la Merced, Trinitarios, San Francisco y Carmelitas Descalzas entre otros.

I. ARQUITECTURA CONVENTUAL

El convento en su disposición arquitectónica aparece íntimamente supeditado al espíritu, reglamentos y finalidad de la orden a la que pertenece. La arquitectura conventual es tan antigua como las propias comunidades religiosas, tal y como se constata en la Edad Media con los cenobios benedictinos y cistercienses, y posee su propia personalidad en las órdenes de predicadores, mendicantes y reformadas.

Las distintas dependencias que integran el todo que es el convento — claustro, iglesia, celdas, refectorio, huerta, etc.— responden a un plan preconcebido que tiende a obtener la mayor funcionalidad y que, por otra parte, no se somete a grandes variaciones³.

El convento de carmelitas de Pamplona se erige, junto a los de varias órdenes más, bien entrado el siglo XVII momento en el que, agotada la iniciativa secular y arruinado el país, asumen el papel director en el mecenazgo de las artes las comunidades religiosas; nos hallamos en una fase de evolución estilística entre un Tardomanierismo y un incipiente Barroco, y este hecho no debe sorprendernos, pues el mismo fenómeno se comprueba en otras épocas de transición en la Historia del Arte, como en el caso del Cister, verdadero arte Protogótico o con las innovaciones espaciales de los tiempos franciscanos.

* * *

¿Existe una «arquitectura carmelitana»? En rigor hay que contestar que es inexacto calificar a una arquitectura como propia de una determinada orden. En el caso de los Descalzos —al igual que con los jesuitas— lo que ocurre es que hacen suyas las soluciones arquitectónicas del Manierismo de estirpe herreriana vigente en la España de la primera mitad del siglo XVII⁴ que, por otro lado, armonizan de pleno con el «doble espíritu» de la Orden de contemplación y de acción, de vida interior y de apostolado⁵.

Sin embargo, sí que podemos llamar «carmelitana» a la arquitectura que, asimilada plenamente por esta Orden, se repite de manera invariable ignorando las fronteras cronológicas y geográficas. Además, podemos afirmar que, debido a su florecimiento espiritual y a la existencia de excelentes tracistas que transmiten sus postulados en materia artística, los carmelitas desempeñan un papel destacado no sólo entre otras órdenes sino saliendo incluso a nuevos

³ BRAUNFELS, W., *La Arquitectura monacal en Occidente*. Barcelona, 1975.

⁴ Sobre la arquitectura barroca española del siglo xvii véanse: KUBLER, G., *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*. «ARS HISPANIAE». T. XIV, Madrid, 1957; VALDIVIESO, E.; OTERO, R., y URREA, J., *El Barroco y Rococó*. Madrid, 1980; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca vallisoletana*. Valladolid, 1967, y TOVAR MARTÍN, V., *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid, 1975.

⁵ P. AMALIO DE SAN LUIS GONZAGA, *Contemplativo y apóstol*. Vitoria, 1956, págs. 613-614.

ámbitos, de lo que nos da una buena idea el hecho de que sus tracistas son reclamados con regularidad por las catedrales y parroquias para diseñar edificios, iglesias y retablos.

Si tuviéramos que aplicar un adjetivo a la arquitectura de los Descalzos éste no sería otro que el de austera con lo que ello conlleva de simplicidad y pobreza. Este espíritu sobrio queda plasmado fielmente tanto en los escritos de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, como en las normas emanadas de los Capítulos Generales de la Orden. En base a estas disposiciones y escritos varios en materia constructiva el P. Félix Mateo de San José publicó en 1948 un artículo sobre un pretendido canon en la legislación carmelitana, haciendo una meritoria recopilación de todo aquel material disperso⁶.

Sobre la interpretación y adecuación que del arte hicieron los carmelitas, han apuntado unas breves reflexiones Camón Aznar e Iñiguez Almech, sin embargo, ha sido, una vez más, Martín González quien ha abierto una nueva vía de investigación al plantearse la existencia de la arquitectura carmelitana⁷.

Santa Teresa de Jesús, partidaria de una reforma a ultranza, recomienda al hablar de los edificios conventuales que éstos sean de la mayor simplicidad, pequeñez, austeridad y consistencia, cuando escribe «la casa jamás se labre, si no fuere la iglesia, ni haya cosa curiosa, sino tosca la madera, y sea la casa pequeña y las piezas bajas... Fuerte lo más que pudieren»⁸. En términos similares se expresan San Juan de la Cruz y las disposiciones de los Capítulos Generales de la Orden de los años 1581 y 1604, junto con el intento de fray Francisco de la Madre de Dios, general de la Orden, para unificar criterios constructivos que afectasen a todos los conventos⁹.

En 1623 se imprimieron en Uclés la Regla Primitiva y Constituciones de la Orden que básicamente recogen las normas emanadas del Capítulo General de 1604 y pese a la evolución de la legislación, fueron las más firmes y duraderas. En el capítulo primero de su segunda parte se enumeran de una forma concisa y a la vez exhaustiva las características de un convento carmelitano: «Y porque no combiene a hombres, que están en este mundo, como peregrinos, y que professan pobreza, tener casas sumptuosas, ni curiosamente adornadas: ordenamos, que nuestros MONASTERIOS, nuestros TEMPLOS no sean MAGNÍFICOS. Y para que en todas las Provincias se edifiquen por vn modelo: MANDAMOS APRETADAMENTE, que las Iglesias tengan de ancho por lo menos veinte y quatro pies, y a lo sumo veinte y siete tomando la medida de los pies por tercia de vara de Castilla, y según ésto, se les dé el largo, y alto la proporción del arte. Los claustros no tengan de largo de una pared a otra menos de cinquenta y cinco pies, ni mas

⁶ P. FÉLIX MATEO DE SAN JOSÉ, *Cánon arquitectónico en la legislación carmelitana*. Rev. «El Monte Carmelo» (1948), págs. 117 y ss.

⁷ CAMÓN AZNAR, J., *Santa Teresa en la estética de su tiempo*. Diario «YA» 22-X-1965, págs. 7-8; IÑIGUEZ ALMECH, F., *El arte en tiempo de Santa Teresa*. Conferencia dada en la Universidad de Navarra en 1971; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., Op. cit.; CAMÓN AZNAR, J.; P. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS; JIMÉNEZ LANDI, A.; PUENTE, J. DE LA., *Santa Teresa y su tiempo*. Madrid, 1971.

⁸ SANTA TERESA DE JESÚS: *Constituciones*. Cap. 6, núm. 17. En «Obras Completas». BAC. Madrid, 1962, pág. 616.

⁹ P. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalço en Españas, Portugal y América*. T. VIII. Burgos, 1937, pág. 702.

de sesenta, y de ancho nueve, o diez, y no se permitan encima claustros altos; las celdas no sean mayores de onze pies en quadro, ni menos de diez, ni más altas de ocho, o nueve; los tránsitos del dormitorio, tengan cinco, o seis pies de ancho; las oficinas baxas de la casa, estiéndase hasta onze, o doze pies de alto, de suerte, que las paredes del convento desde el suelo, o pavimento del claustro no sean más altas, que de veinte y dos pies, sino es, que por la estrechura del sitio convenga levantarlas más, para quitar las vistas de las casas vecinas de los seglares, de donde por estar más altas, podrían sojuzgarnos. Y guardada está proporción se disponga lo interior de la casa a juicio de los artífices. De aquí adelante no se fabrique ningún convento, ni se comience obra notable del, sin que preceda traza de los ARTÍFICES DE LA ORDEN, en que esté delineada la forma que ha de tener. Y esta mandamos, que sin falta se guarde, y no se añada, ni quite cosa alguna della, sin especial licencia del PADRE GENERAL, y de consentimiento del mismo ARTÍFICE; (los quales guarden en todo las medidas desta Constitución) los que hicieren o permitieren lo contrario, SEAN SUSPENDIDOS DE OFICIO, según la gravedad del delito. No se comience a hacer en ninguna parte obra notable, que pase de cien ducados de costa, sin tener primero licencia en escrito del Provincial»¹⁰.

Por lo que respecta a las características concretas de todo complejo conventual carmelitano, ya enumeradas por el profesor Martín González, tendremos ocasión de analizarlas al tratar del conjunto objeto de este estudio.

II. ESTUDIO HISTORICO-ARTISTICO DEL COMPLEJO CONVENTUAL

Siguiendo los pasos de las carmelitas descalzas de San José, radicadas en Pamplona desde 1583, sus homónimos masculinos se instalaron en esta ciudad cuatro años más tarde. Ambas empresas tuvieron como inspiradores a la madre fundadora Catalina de Cristo y al noble navarro don Martín Cruzat y Oiz, hombre austero y de gran espiritualidad, quien promovió la fundación de ellas e intervino directamente —habiendo profesado él mismo en la Orden y desde su cargo como prior de Segovia— en el establecimiento de los Padres¹¹.

10 REGLA/PRIMITIVA, Y/CONSTITUCIONES DE/LOS RELIGIOSOS DESCALZOS DE LA ORDEN DEN. SEÑORA DEL MONTE/CARMELO DE LA CONGREGACION/DE ESPAÑA/HECHAS POR AUTORIDAD/APOSTÓLICA DE NUESTRO SANTISSIMO PADRE/CLEMENTE PAPA VIII./EN EL CAPITULO GENERAL/QUE SE CELEBRO EN EL CONVENTO DE S. PE/DRO DE PASTRANA, AÑO DE/M-.DC.IIIII/AÑO (escudo del Carmen descalzo) 1623/EN UCLES, POR DOMINGO DE LA IGLESIA./

¹¹ P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*. T. II. Madrid, 1655, pág. 558. La fecha de 1587 la recoge el *Diccionario de la Real Academia de la Historia de 1802*. Madrid, 1802, pág. 239.

Madoz, en cambio, da erróneamente la de 1595: MADOZ, J., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. T. XII. Madrid, 1845, pág. 636. Recientemente han tratado sobre el particular MARTINENA RUIZ, J. J., *Otras iglesias del viejo Pamplona*. Pamplona, 1978, TCP., núm. 325, pág. 14 y, de forma monográfica, OSTIZ URRIZA, J. M., *Fundación de Padres Carmelitas Descalzos en Pamplona y los cien años siguientes (1587-1687)*. Vitoria, 1980, págs. 17 y ss.

IGLESIA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS. ARQUITECTURA

El convento se ubicó extramuros de la ciudad, en el barrio de la Magdalena y no tuvo un carácter provisional como pudiera deducirse del traslado verificado cincuenta años más tarde intramuros; ya en esta su primitiva sede estuvo perfectamente dotado. La iglesia fue inaugurada en mayo de 1512¹² y de sus dimensiones nos brinda una idea el contrato de 1618 para la terminación de las obras de la iglesia del Carmen de Corella, en el que Francisco de Oyararte se comprometió a realizar la media naranja «a la traza de la que esta hecha en la yglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona»¹³. El traslado a la ciudad y la demolición del convento extramuros obedeció a razones genéricas de seguridad y mejora de condiciones de todo tipo, a la vez que su emplazamiento «a tiro de mosquete» de la muralla y del molino de la pólvora constituía un peligro inminente en tiempo de guerra¹⁴.

A mediados del siglo XVII la comunidad vino a instalarse al lugar donde ha residido hasta nuestros días, si exceptuamos el breve lapsus de tiempo comprendido entre 1837 y 1900 en que estuvo ocupado por las Madres Descalzas. El traslado no se verificó sin antes sufrir diversas vicisitudes; la mejora en las condiciones materiales que ello suponía chocó con una serie de imponderables tanto en el seno de la comunidad como del defensorio, obteniéndose al fin la licencia para cambiar de residencia el 20 de mayo de 1637.

Con esta aprobación no acabarían los problemas, pues era preciso encontrar y adquirir el solar para la edificación del nuevo convento. En este contexto se insertan el reconocimiento del lugar elegido por el hermano Nicolás, tracista de la Orden, en agosto de 1637, la estancia provisional de los frailes en las casas de Juan de Zabalza «pasada la esquina de San Nicolás camino del castillo» desde marzo de 1638 y el traslado definitivo a unas casas en el barrio de las Carnicerías Viejas del Burgo de San Cernin, localizadas en el actual colegio, en octubre de 1640.

Una vez afincados en esta zona de la ciudad fue necesario adquirir casas, corrales y huertas de pequeñas dimensiones, cerrar calles, litigar pleitos con la parroquia de San Lorenzo y hacer reiteradas gestiones con el ayuntamiento.

Entre 1640 y 1660 los carmelitas compraron un total de 71 casas por más de 10.000 ducados, cantidad muy por encima de su valor real debido a la especulación de los propietarios, sabedores del interés de los frailes por conformar rápidamente el complejo. La implantación en el pequeño ámbito de la parroquia de San Lorenzo vino a sumarse a los conventos ya existentes de la Merced, Agustinas Recoletas, San Francisco, Trinitarios Descalzos y Santa Engracia, con la consiguiente pérdida de feligresía.

Por otro lado, su enclave definitivo entre la muralla que mira a la Rochapea y la calle Santo Andía exigió la ocupación de la calle Urradinda en el barrio de las Carnicerías Viejas para lo que solicitaron la correspondiente autorización del ayuntamiento que, denegada en un primer momento en 1641, fue otorgada en 1647¹⁵ (Fig. 1). Es de suponer que en la concesión de

¹² P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, op. cit., pág. 559.

¹³ ARRESE, J. L., *Arte religioso en un pueblo de España*. Madrid, 1963, pág. 312.

¹⁴ AD. Pamplona. Treviño C/ 401, núm. 4.

¹⁵ ARAZURI, J. J., *Callesy barrios de Pamplona*. T. I. Pamplona, 1979, pág. 287, y MARTINENA

la licencia sería determinante el envío de una carta que, con orden del rey Felipe IV, envió don Antonio de Contreras a la ciudad de Pamplona en la que se leía que Su Majestad «se olgará se acomode en esto a los frailes y que esta obra de piedad se haga con ellos»¹⁶.

En un primer momento, ante la denegación del permiso para cerrar la calle Urradinda, el espacio edificable para convento quedó limitado entre esta calle y la muralla. En este estrecho y alargado rectángulo se alinearon las diversas dependencias conventuales a partir del claustro, por un lado el colegio y por el otro la iglesia provisional, celdas, refectorio, cocina y otras. Más tarde, otorgada la licencia, se ganó el terreno apropiado para la construcción de una iglesia digna y para la ampliación del convento y huerta, llegando así hasta la calle de Santo Andía (Fig. 2).

La fundación o traslación de un convento requería, como hemos visto, la aprobación de las autoridades y el informe del tracista de la Orden sobre el lugar de su ubicación. Contando con la oportuna licencia y si el parecer del tracista era favorable se procedía a levantar las trazas¹⁷. En el caso de la traslación de los descalzos de Pamplona se comisionó al hermano Nicolás, tracista residente en Calahorra en 1637, quien emitió informe favorable sobre el lugar elegido y nos consta por carta del padre general de 19 de agosto de 1637, que ya no quedaba «sino hacer la traza y buscar dinero para hacer la obra»¹⁸.

Dos años más tarde, en 1639, fue nombrado prior del convento de Pamplona fray Alonso de San José, el gran tracista de la Orden, en el momento en que se iba a verificar el traslado a su emplazamiento definitivo; este acontecimiento nos obliga necesariamente a asociar su nombre con la empresa del nuevo convento que se iba a erigir. Fray Alonso, siendo prior del Carmen de Calahorra, intervino en la finalización de las obras de este convento y en la factura de sus retablos¹⁹, y entre 1629 y 1636 dio las trazas y

Ruiz, J. J., *La Pamplona de los Burgos y su evolución urbana. Siglos XII-XVI*. Pamplona, 1974, págs. 284-285.

¹⁶ AD. Pamplona. Treviño C/ 401, núm. 4.

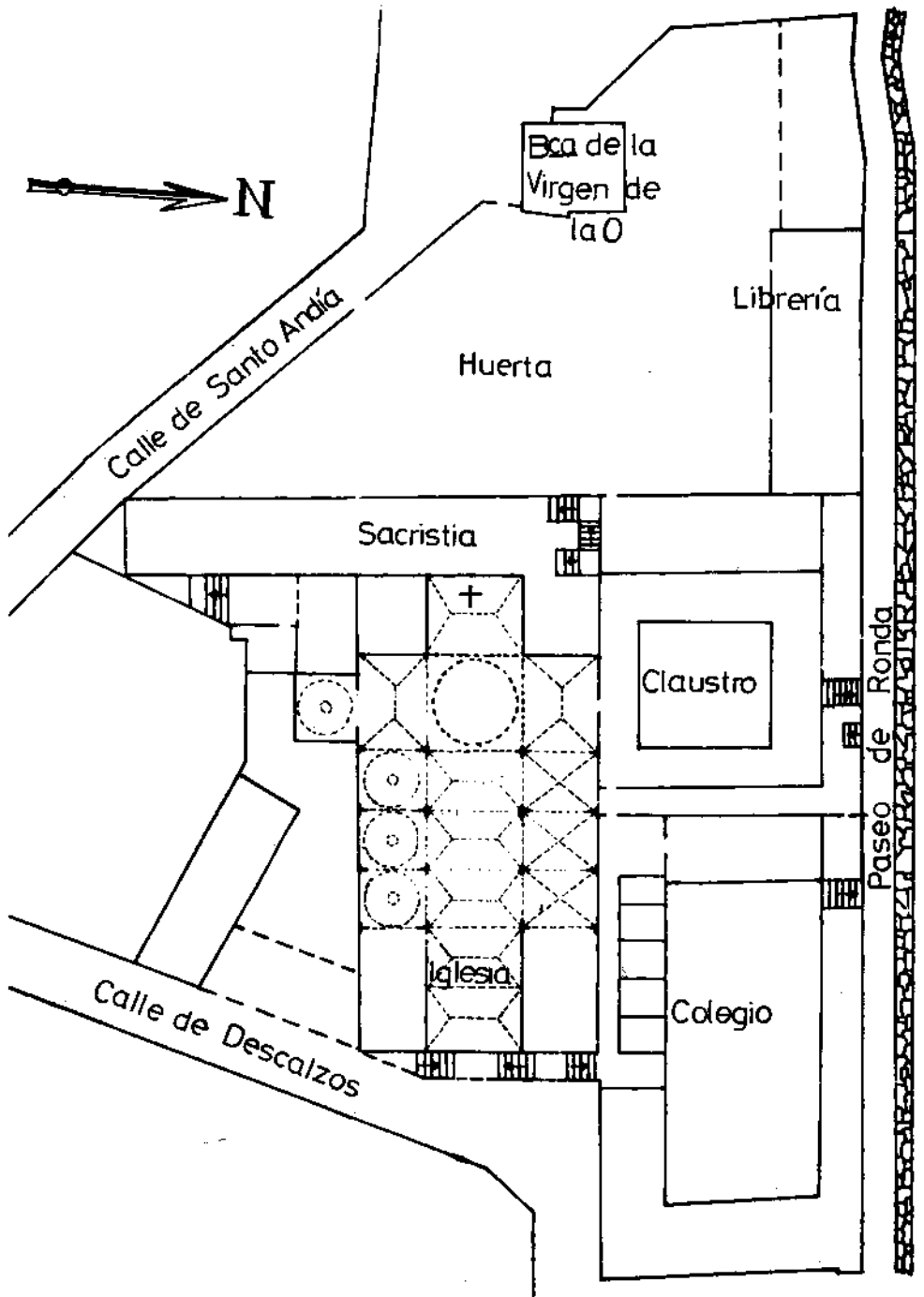
¹⁷ Véanse como ejemplo las diligencias practicadas para la fundación de las Carmelitas Descalzas de Lesaca en GARCÍA GAÍNZA, M. C, *El convento de Carmelitas Descalzas de Lesaca*. BSAAV (1973), pág. 340.

¹⁸ ACDP (Archivo de Carmelitas Descalzos de Pamplona). A-III-1, núm 10 B. Recoge OSTIZ URRIZA, J. M., Op. cit., pág. 51.

El hermano Nicolás reside y trabaja en Calahorra durante la década de los treinta; en 1634 intervenía en las obras de las capillas del Espíritu Santo y San José de la catedral calagurritana, realizó asimismo la traza para el palacio de la Mitra y tuvo tal prestigio como tracista que el cabildo catedralicio no concluía obra alguna sin su examen (P. GREGORIO MARÍA DE SANTA TERESITA: *El Arte en los Carmelitas*. En Rev. «El Monte Carmelo» (1946), pág. 55). El profesor Martín González lo identifica, siguiendo al P. Bruno de San José, con fray Nicolás de la Purificación, trazador de la Orden, quien en 1651 dictaminó con Alonso Carbonell sobre la reforma del convento de la Santa en Avila (MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., Op. cit., págs. 305 y 308). Este arquitecto aparecía en 1633 dictaminando sobre la torre de Lapoblación.

¹⁹ P. GREGORIO MARÍA DE SANTA TERESITA, Op. cit. (1946), pág. 51 y (1947), pág. 55, y P. HIGINIO GANDARIAS, *Monografía documental del convento de los RR.PP. Descalzos de Calahorra (Logroño)*. Vitoria, 1979, pág. 19.

Fray Alonso de San José, apelado ya por sus coetáneos como «el tracista», había nacido en Piedrahíta (Avila), y además de las obras que realizó para casas de su Orden —Calahorra, Avila, Corella y Pamplona— mencionadas en el texto, trabajó para la catedral de Calahorra entre 1616 y 1645 (sacristía, patio de los Aposentos, tasación de diferentes obras y entrega del



dirigió la empresa de la construcción del convento de Santa Teresa de Avila, exponente señero de la arquitectura de la Orden en nuestro país. Trabajó asimismo para el Carmen de Corella diseñando sus retablos²⁰ e incluso realizó proyectos para otras instituciones ajenas a su Orden: parroquias de Corella y catedral calagurritana.

En lo que a este convento concierne hemos localizado la presencia o actuación de otros tracistas carmelitas como fray Ginés de la Madre de Dios, prior de Pamplona en 1623, quien proyectó la parroquial de Santiago de Calahorra²¹, fray Pedro de Santo Tomás, tracista y conventual de Pamplona en 1666, fray Juan de San José, quien en 1673 emitió su parecer desde Alba de Tormes sobre las mediciones de la fachada de la iglesia de Pamplona, fray Francisco de Jesús y María y Fray Martín de San José, tracistas de retablos, y finalmente fray José de los Santos que, a mediados del siglo XVIII, diseñó el camarín de San Joaquín.

Las fuentes de financiación de una obra de tanta envergadura fueron los ingresos en concepto de misas, sermones, fundaciones pías, entierros, limosnas, postulaciones, donativos y legados de benefactores y la cantidad procedente de la venta del convento de la Magdalena. Una intervención decisiva tuvo el hermano Juan de Jesús San Joaquín, considerado ya en sus días como santo, quien no sólo impulsó moralmente la empresa sino que incluso obtuvo personalmente grandes cantidades para ella²²; en esta labor ingente iniciada por el hermano Juan tuvo un digno sucesor en fray Gerardo de San José ya en las postrimerías de la fábrica. En el siglo XVIII le correspondió a fray Joaquín de San Miguel, varias veces provincial y rector, el patrocinio en las obras de remozamiento y decoración especialmente de la iglesia —blanqueo del interior y ornato de la capilla de San Joaquín—, iniciativa en la que le imitaron priores de otras casas por lo que se popularizó entre ellos el dicho «Nuestro Padre Fray Joaquín a todos los preladados nos a metido a albañiles»²³.

II.A. El convento

Las dependencias conventuales en su distribución y funcionalidad espacial responden plenamente al espíritu del Carmelo reformado, organizándose a partir del claustro que es su centro neurálgico.

La mayor parte de sus edificaciones se sitúan en una estrecha franja limitada por el paseo de Ronda y la nave de la Epístola de la iglesia (antigua calle Urradinda), por haberse construido con anterioridad a la concesión para

cuadro de los Santos Emeterio y Celedonio, procedente e Roma) y para las parroquias de Corella entre 1638 y 1643.

²⁰ ARRESE, J. L., Op. cit., págs. 15, 316 y 317.

²¹ LECUONA, M., *La parroquia de Santiago de Calahorra*. Berceo (1952), pág. 607.

²² P. JOSÉ DE LA MADRE DE DIOS, *Historia de la vida y virtudes de el Venerable Hermano Juan de Jesús San Joaquín, carmelita descalzo*. Madrid, 1684. De su lectura entresacamos los nombres de los benefactores más destacados como el conde de Oropesa, la duquesa de Abeiro y Maqueda, diversos nobles de la Corte de Felipe IV de Madrid y el oidor del Consejo Real de Navarra don Juan de Aguirre, entre otros.

²³ ACDP. A-XIII-1, Libro de Difuntos desde 1727 a 1835, fols. 81 y ss.

cerrar la citada calle. Una vez obtenida ésta el convento se extendió hasta la calle Santo Andía, por detrás de la cabecera de la iglesia.

II.A.1. *El claustro*

Su construcción fue contratada por Juan de Urquía, maestro cantero, y José de Lagurra, maestro albañil, vecinos de Pamplona, el 24 de abril de 1644, siendo prior fray Martín de Jesús y María²⁴. Ambos artífices se obligaron textualmente a «hacer y fabricar los quatro lienços del claustro de su conbento y cassa de la avitacion en el puesto y sitio que an conprado en esta ciudad para edificar su conbento con las ocho paredes que le tocan según las traças que para ello están echas». Precisamente en ese año se registran en el Libro de Recibos y Gastos las primeras cantidades gastadas en la fábrica del convento²⁵.

Avanzada ya la obra del claustro y quizás para levantar otras estancias la comunidad concertó en 1646 con Juan de Gárate, maestro tejero, la adquisición de abundante material de construcción y con Gasón de Echarren, vecino de Narbarte, el maderamen para las cubiertas²⁶.

En planta el claustro forma un cuadrado casi perfecto a la manera tradicional y está flanqueado por la muralla y la antigua calle Urradinda que se corresponde hoy con la nave de la Epístola de la iglesia.

Su alzado se configura en tres cuerpos, uno de piedra a manera de zócalo y dos superiores de ladrillo. Las galerías de la planta baja presentan techumbre adintelada y a ellas confluyen los servicios del convento: refectorio, cocina, lavaderos y cuadras. Las crujías del claustro procesional que se corresponden al cuerpo principal se cubren por bóvedas de medio cañón con lunetos, separadas por arcos fajones, siendo de arista en los ángulos, y ponen en comunicación a la comunidad con la iglesia, sacristía y puerta reglar (Lám. 1). Las cubiertas del claustro alto son adinteladas y sus pasillos conducen al coro, tribuna, celdas y colegio.

Su exterior, contemplado desde el patio muestra una sucesión de plantas con armonía y ritmo en la compartimentación de los espacios, siempre dentro de la austeridad carmelitana (Lám. 2).

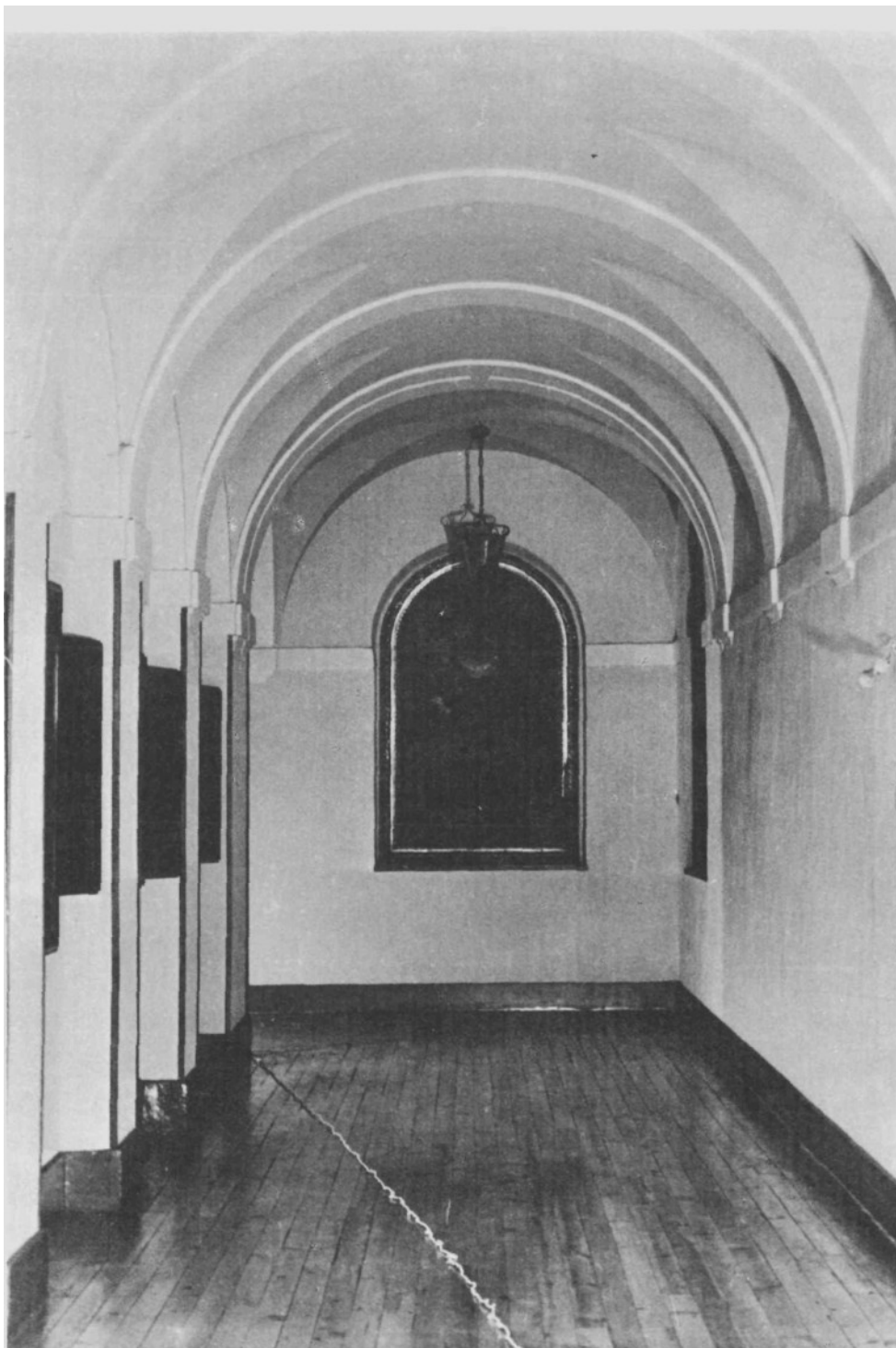
La piedra, cortada en sillares regulares, se reserva al primer cuerpo por la función que éste desempeña respecto al resto de la obra que es de ladrillo. En sus cuatro frentes se abren tres vanos de iluminación adintelados y dispuestos simétricamente; el vano central de la crujía norte está convertido en puerta de acceso al patio.

²⁴ AGN. Prot. Not. Mendigorriá. Miguel de Escániz, 1644, núm. 146.

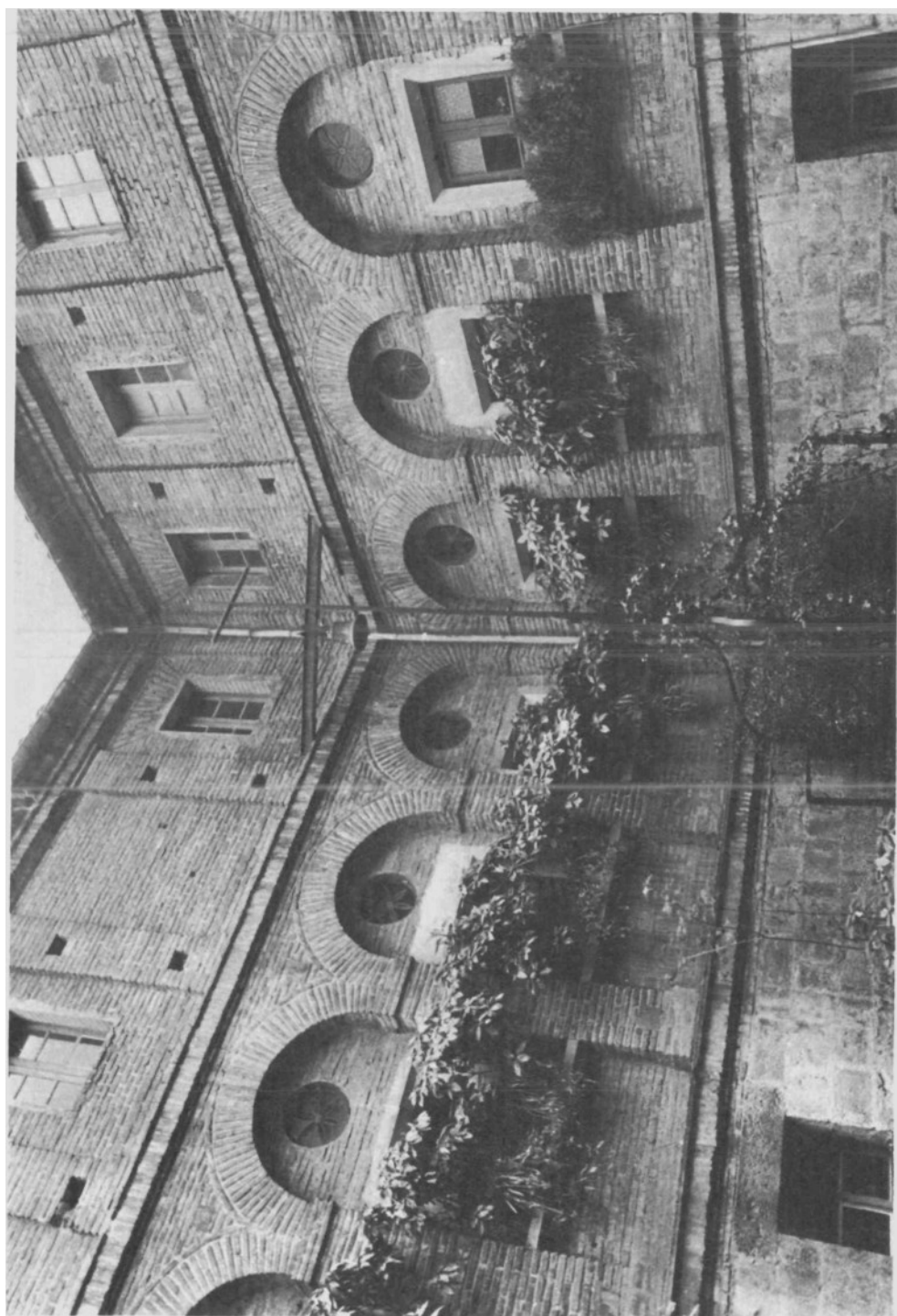
²⁵ ACDP. G-XXII-1: Libro de Recibos y Gastos. El 14-XI-1644 se registra la «compra de casas, maestros y oficiales y todo lo demás de materiales tocante a la obra así de cantería como albañería y carpintería y gasto de carros para traer la madera del monte, labrar y asentar» en total 12.360 rs.

²⁶ AGN. Prot. Not. Mendigorriá. Miguel Escániz, 1646, núm. 124. Estos materiales consistían en 40.000 ladrillos de suelo de buena calidad y bien cocidos para el día de San Miguel, 150 cargas de calapiedra de a 10 arrobas carga y 10.000 ladrillos gruesos de obra. *Ibíd.* núm. 146. El contrato se refiere al corte de maderos de pino en el monte del lugar de Osicáin «de veinte y dos pies de largo y drechos a proposito para bobedas... los a de cortar y labrar a tres caras».

IGLESIA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS. ARQUITECTURA



Lám. 1. Pamplona. Convento de Santa Ana. Crujía del claustro procesional.



Lám. 2. Pamplona. Convento de Santa Ana. Detalle del claustro.

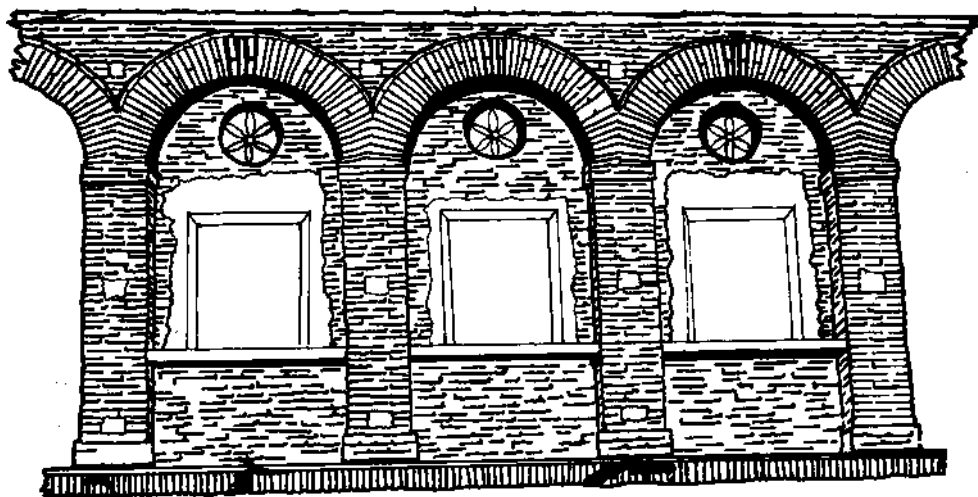


Fig. 3. Pamplona. Convento de Santa Ana. Galería del claustro procesional: det.

Las galerías del claustro procesional presentan en su exterior cinco arcadas de medio punto separadas por pilares con ventanales rectangulares inscritos en ellas y ojos de buey practicados en los medios puntos (Fig. 3). El tercer cuerpo muestra cinco espacios para otras tantas ventanas en cada lado, articulados por cuatro pilastras toscanas adosadas al muro. Remata este último piso un sencillo alero de ladrillo de la época. Las dos plantas superiores de ladrillo han sido modificadas tanto en la disposición como en las dimensiones de sus vanos.

II.A.2 Otras dependencias y el colegio

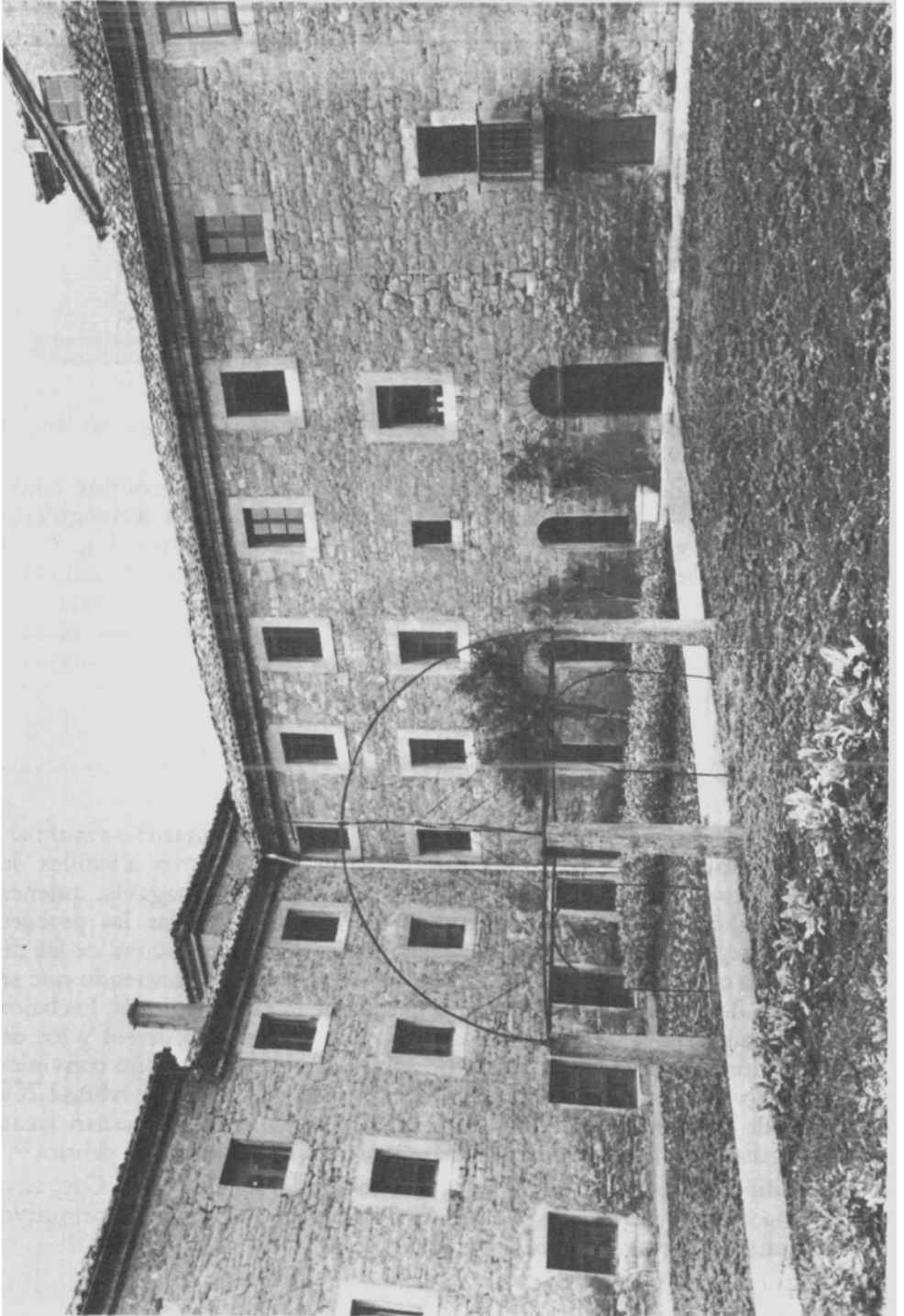
Las restantes estancias conventuales y el colegio se levantaron a continuación del claustro y en sus obras intervinieron los maestros albañiles de Pamplona José y Juan de Navascués junto con Juan de Ochagavía, quienes el 11 de julio de 1649 concertaron la ejecución de «todas las paredes anteriores, según muestra la traça, de ladrillo, cargándolas encima de las de manpostería con el grueso que se hicieren las de piedra... adbirtiendo que se an de haçer dos órdenes de arcos en la pared que mira al mediodía, los bajos podrán serbir para desahogo y ensanche y para tomar algo de sol y los de ençima dellos para coredor de sol principal»²⁷. En este mismo año convinieron con Salvador de Elía, vecino de Olloqui, para que cortase y labrase 200 maderos de pino en los montes de Setuáin. Las obras continuarían hasta 1653, según podemos deducir de los gastos ocasionados por la fábrica²⁸.

La biblioteca es obra posterior y fue realizada en 1730 por Gregorio Barco, maestro de albañilería, vecino de Pamplona, añadiendo al primitivo eje de construcciones un apéndice rectangular²⁹.

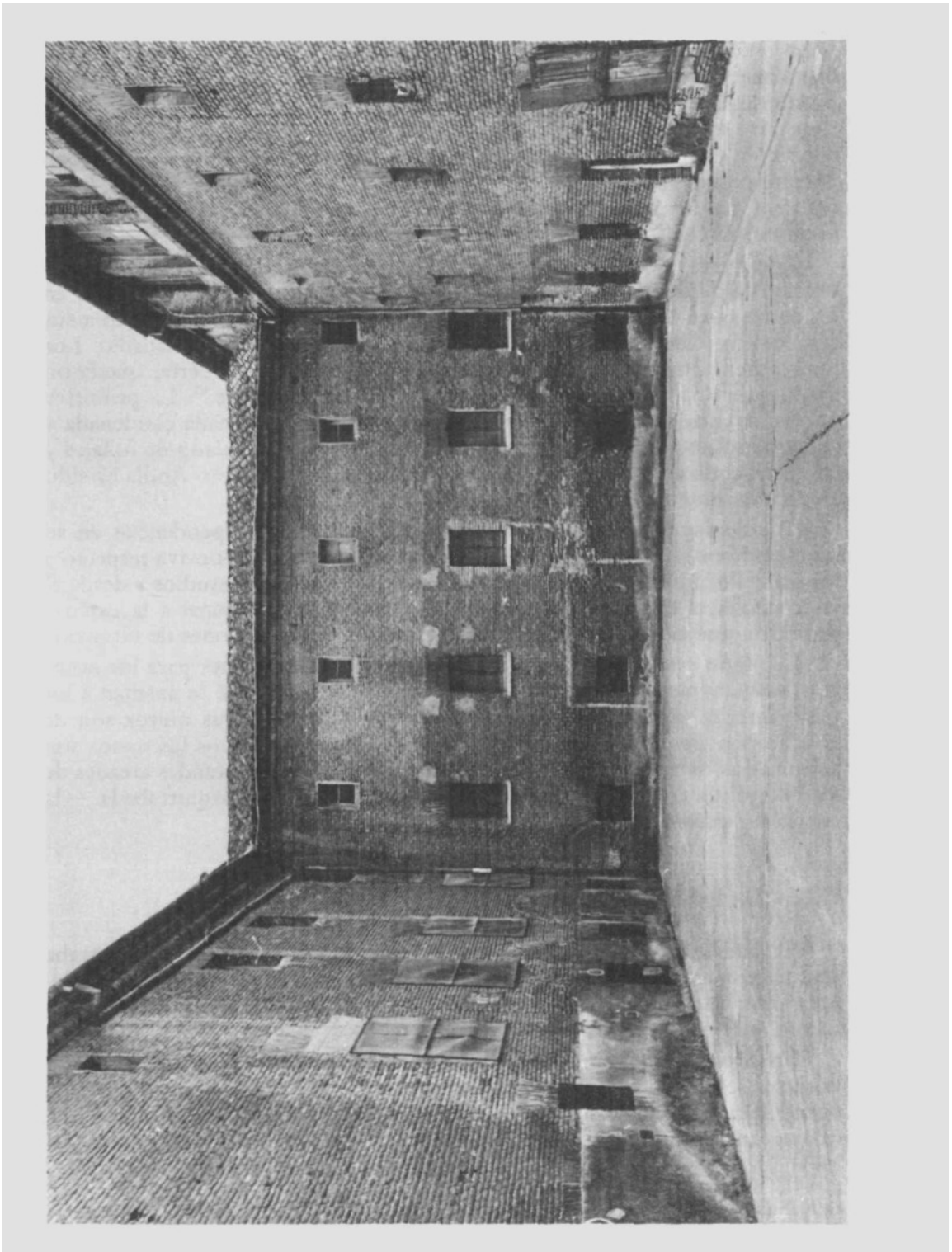
²⁷ AGN. Prot. Not. Mendigorriá. Miguel Escániz, 1649, núm. 131.

²⁸ *Ibíd.* núm. 134.

²⁹ AGN. Prot. Not. Pamplona. Joaquín Sanz, 1730, núm. 3. Contrato entre el colegio de



Lám. 3. Pamplona. Convento de Santa Ana. Vista desde la huerta.



Lám. 4. Pamplona. Convento de Santa Ana. Patio del colegio.

Las dependencias conventuales dispuestas a partir del claustro por un lado, y las situadas tras la cabecera de la iglesia por otro, forman una gran «L» (Lám. 3); el brazo menor corresponde a los fregaderos y secretas en su planta baja, mientras que el resto se halla ocupado por la biblioteca; en el lado mayor se suceden las celdas de la comunidad y la sacristía. En esta última zona tan sólo conserva el sabor conventual del siglo XVII con que fue concebida una celda, la que ocupó el venerable hermano Juan de Jesús San Joaquín, que por su especial significado, ha permanecido intacta hasta nuestros días; se trata de un pequeño rectángulo (375 x 300) con una ventanita adintelada (85 x 75) en uno de sus lados menores.

Toda esta parte del convento que configura la gran «L» presenta, observada desde la huerta, muros de sillarejo y mampostería con sillares en los enmarques de los vanos; las tres hiladas de ventanas corresponden a sus respectivos pisos, rematándose el último con sencillo alero de ladrillo. Los límites definitivos del recinto conventual, incluyendo la huerta, quedaron fijados por unas tapias que realizó el cantero Iparraguirre³⁰. La primitiva puerta, situada junto a la ermita de la Virgen de la O, se halla condenada y presenta sobre su dintel un escudo barroco de la Orden orlado de follajes y con la leyenda «AÑO 1723». La puerta que da a la calle Santo Andía ha sido abierta recientemente y aprovecha dovelaje de sillería.

El colegio, pese a no diferenciarse del resto de las dependencias en su momento constructivo, presta a este convento una nota distintiva respecto a los otros de la provincia, pues estuvo destinado a casa de estudios y desde él se irradiaba el espíritu carmelitano y la propaganda misional a la extensa provincia que entonces abarcaba toda España y sus posesiones de ultramar.

El citado centro contaba con capilla propia, habitaciones para los novicios, aulas como la de gramática, etc., estancias todas que se asoman a un patio interior rectangular, o juego de pelota (Lám. 4). Sus muros son de ladrillo con tres pisos rematados por saliente cornisa. Todos los vanos son adintelados, salvo en el ala norte en la que se abren cinco grandes arcadas de medio punto en la planta baja y una espaciosa galería arquivada —la azotea— recorre el último piso.

II.B. La iglesia

Acabadas las obras del convento en sus líneas generales sólo restaba acometer la empresa de la nueva iglesia. Mientras se gestaba este proyecto el Santísimo Sacramento estuvo custodiado en el refectorio que, provisionalmente, sirvió de iglesia.

Un proceso similar al observado en la construcción del convento —licencias, compra de casas, pleitos, compra de materiales y contratación de obras de cantería y albañilería— apreciamos en la del edificio del templo, del que es un capítulo aparte su fachada.

carmelitas de Pamplona y Gregorio Barco sobre la obra de la librería y oficinas. Actuó como fiador, el maestro de obras José de Goyenechea. ACDP. G-XXII-3. Libro de Gastos desde 1681 a 1793.

30 ACDP. A-III-3. índice General del Archivo.

II.B.l. El edificio

Obtenida la licencia para cerrar un sector de las Carnicerías Viejas en 1647 se fueron comprando las casas del espacio que, según la traza, debería de ocupar la iglesia³¹. La adquisición de casas, la preparación del solar y un pleito entablado en 1661 por la Obrería de San Lorenzo retrasaron el inicio de las obras. En 1662 se estaban derribando las citadas casas por el carpintero Juan de Urrizola y los albañiles Domingo Retón y Miguel García. En 1663 la comunidad nombró a los albañiles de Pamplona, Juan de Ochagavía y José Martínez para declarar en el litigio que mantenía con un vecino, derivado «de la fábrica nueva que ba aciendo el dicho convento». Hay que suponer la intervención de alguno de estos maestros de albañilería en las obras de la iglesia³².

Entre 1662 y 1664 se adquirieron diversas partidas de piedra para los cimientos y el zócalo de la obra, reaprovechando sillares bien labrados de edificaciones medievales en unos casos o contratándolos directamente con canteros³³.

Sobre el asiento que constituye el zócalo pétreo, construido entre 1662 y 1664 se alzó la obra de albañilería entre este último año y 1669, fecha de su inauguración. Por estos años se constata la presencia en el convento de Pamplona del tracista carmelita fray Pedro de Santo Tomás «maestro de toda ciencia y perito en su arte», quien muy probablemente intervino si no supervisó la obra de la iglesia conventual³⁴.

Los ladrillos y demás materiales para su ejecución los recibieron del mercader de Pamplona Pedro Loperena³⁵. En la obra, además de los oficiales, trabajaron individuos de la Orden como el hermano Pedro de San Andrés que trabajaba, según las crónicas, como dos hombres.

El templo, dedicado a Santa Ana, se inauguró el día de su festividad de 1669 siendo prior fray Juan de San Joaquín y a este señalado acontecimiento acudieron el padre general de la Orden y el virrey junto con otras autoridades³⁶.

³¹ En 1654 el Libro de Recibos y Gastos registra por vez primera datas referidas a la compra de cuatro casas «para el intento de la iglesia». ACDP. G-XXII-1.

³² AD. Pamplona. Oteiza C/1059, núm. 1. Proceso de la Obrería de San Lorenzo contra el convento de Carmelitas Descalzos sobre el derribo de casas. AGN. Prot. Not. Pamplona. Juan de Alda ve, 1663, núm. 82. Declaración de Juan de Ochagavía a instancias de los Descalzos.

³³ El 2-X-1662 los Descalzos compraron piedra, ladrillo y demás materiales procedentes de los bajos de casas situadas frente a la iglesia (AGN. Prot. Not. Pamplona. Juan Ayerra, 1662); el 16-X-1662 adquirieron por 400 ducados piedra de un torreón viejo de la calle mayor (ACDP. G-III-7); el 20-1-1663 hicieron combenios con el cantero de Pamplona Juan de Barrendegui para que extrajera 400 cargas de piedra trinchetada y cortada de unas canteras sitas en Badostáin (AGN. Prot. Not. Pamplona. Juan de Ayerra, 1663, núm. 168); el 15-X-1664 recibieron de unos vecinos de Burlada el material de despojo de un torreón por 120 ducados (ADCP. G-III-8).

³⁴ El 1 de septiembre de 1666 el tracista fray Pedro de Santo Tomás, conventual de Santa Ana de Pamplona tasó, junto a Antonio Claveras, la obra realizada en la iglesia de Guenduláin por el cantero Juan Galbán. (AGN. Prot. Not. Pamplona. Juan Remírez de Esparza, 1666, núm. 105).

³⁶ ACDP. A-III-2. Extracto del Libro Becerro.

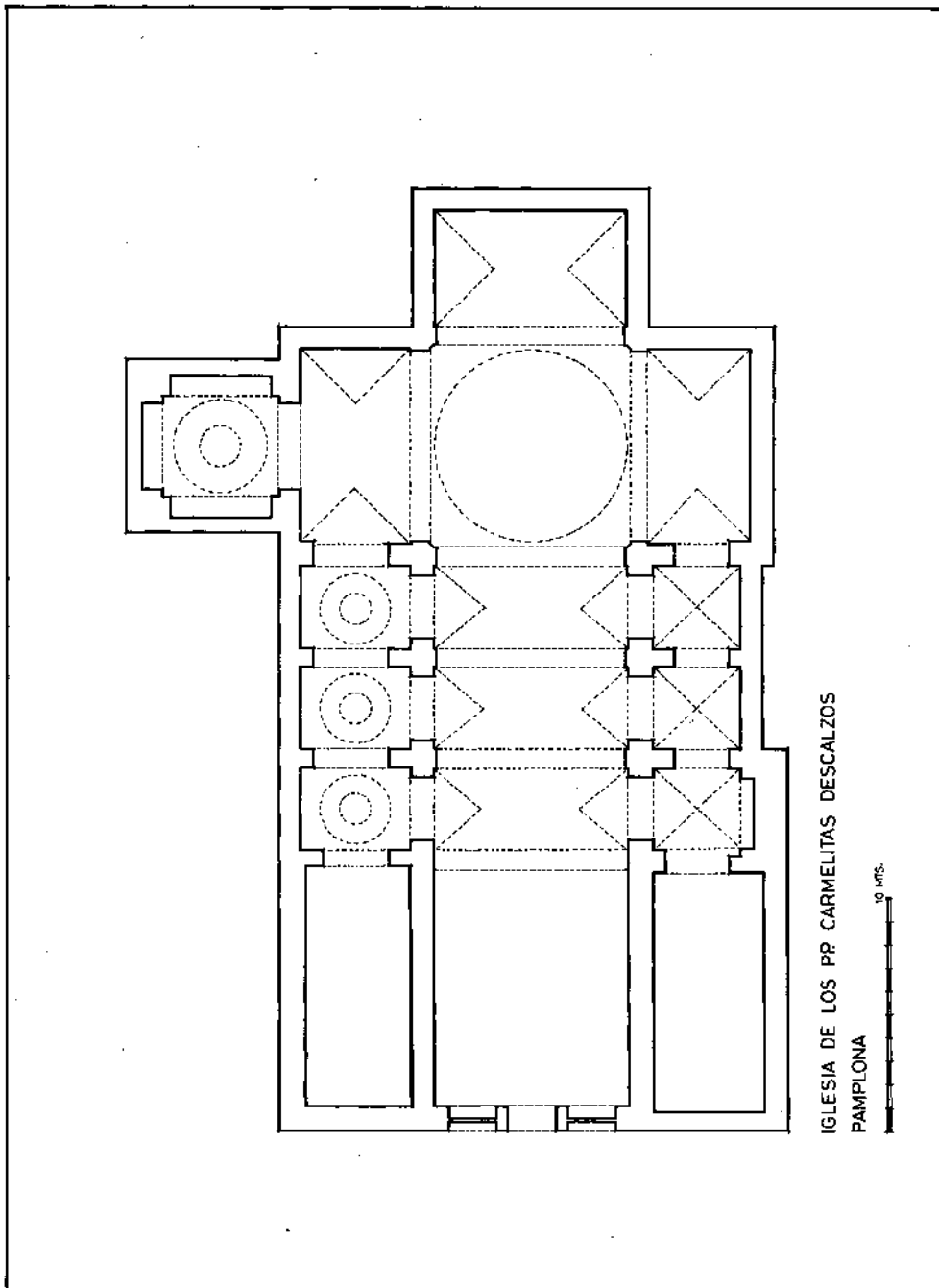


Fig. 4. Pamplona. Convento de Santa Ana. Planta de la iglesia.

Descripción y análisis estilístico

La planta de la iglesia (Fig. 4) es de cruz latina inscrita en un rectángulo con capillas laterales entre los contrafuertes y coro en alto a los pies. Hay que hacer notar la peculiar existencia de una capilla abierta en el muro frontal del crucero sur dedicada al glorioso patriarca San Joaquín por haber sido esta casa de Pamplona un foco de difusión de su culto.

Se trata del plan más usual en las iglesias españolas del siglo XVII y su filiación no hay que buscarla necesariamente en modelos italianos como el Gesú, existiendo en España antecedentes más cercanos. Este tipo de iglesia entronca con la sobria arquitectura postherreriana, se repite invariablemente en otros tiempos de diversas órdenes y es recogido por fray Lorenzo de San Nicolás quien lo divulga en su tratado.

En el alzado se utilizan pilastras de orden dórico-toscano sobre las que montan una cornisa moldurada de sencillas líneas. Los ángulos de las cuatro paredes sobre las que descansan los torales son achaflanados, rasgo común a otras iglesias de la época.

La comunicación de las capillas laterales entre sí y con la nave se realiza a través de arcadas de medio punto abiertas totalmente en la actualidad, aunque en su origen permanecían cerradas con rejas por ser de patronato y enterramiento.

En el interior del templo aparecen tres tribunas, dos empotradas en las paredes laterales de la capilla mayor con balaustrada y otra que sobresale ostensiblemente en el muro frontal del crucero norte y que, por tanto, modifica y fragmenta la continuidad de éste.

Las cubiertas de los cinco tramos de la nave separados por arcos fajones, los dos brazos del crucero y la cabecera son bóvedas de medio cañón con lunetos que revisten su intradós con una estereotipada composición de dibujos geométricos en yeso (Fig. 5). Este tipo de aplicación ornamental, con precedentes en el bajo Renacimiento, adquiere en esta época singular importancia por la prestancia que dan a los edificios construidos con pobres materiales. FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS recoge en su *Arte y Uso de Arquitectura* un repertorio de modelos decorativos para bóvedas.

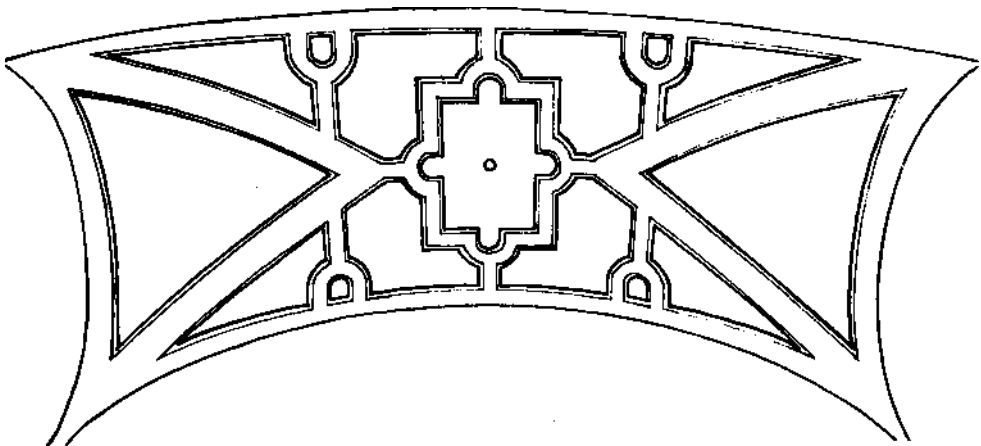


Fig. 5. Pamplona. Convento de Santa Ana. Iglesia. Decoración de la bóveda.

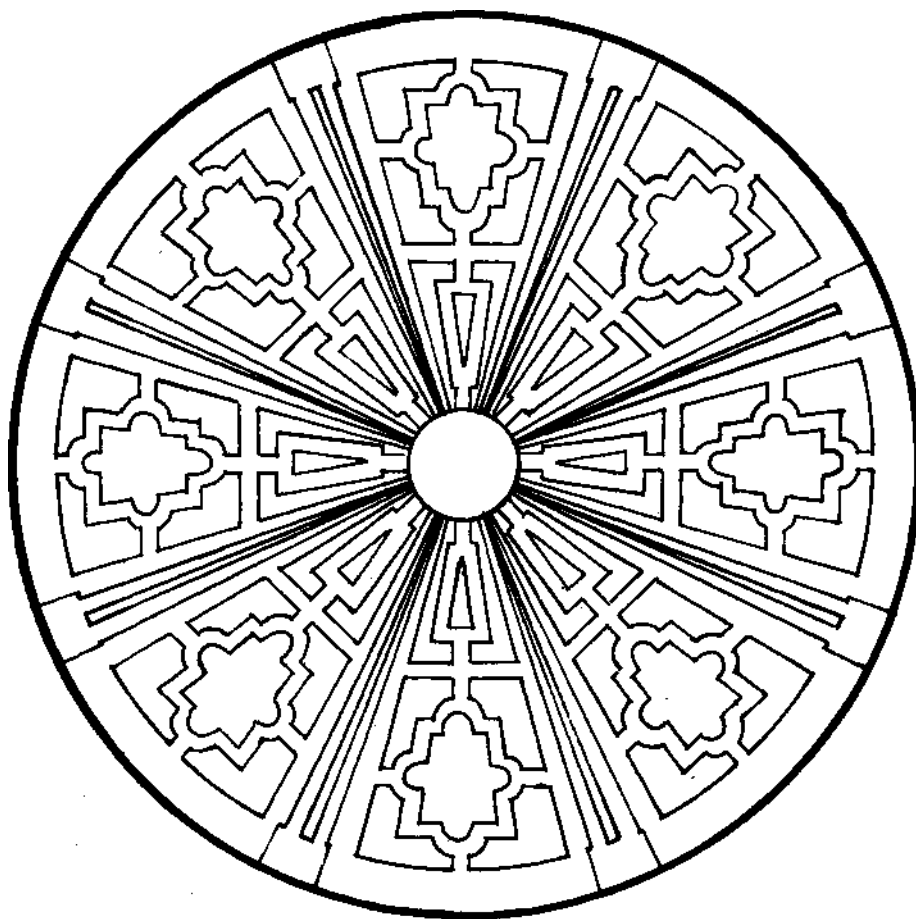


Fig. 6. Pamplona. Convento de Santa Ana. Iglesia. Decoración de la cúpula.

La media naranja del crucero voltea sobre pechinas y decora igualmente su trasdós con yeserías de tipo geométrico (Fig. 6). Ostenta en su clave un gran escudo en yeso de la Orden.

Las tres capillas laterales del lado del Evangelio se cubren por bóvedas semiesféricas con linternas y únicamente la de la Virgen del Carmen —hoy de las Animas— se destaca con rocallas en pechinas, y cúpula y pinjantes en las pilastras de la linterna, labores realizadas en 1767 por José Pérez de Eulate, maestro arquitecto y escultor, vecino de Pamplona³⁷. Las del lado de la Epístola, por su parte, emplean bóvedas de arista rebajadas por asentar sobre ellas dependencias conventuales.

Los tres tramos de bóveda del sotocoro son de medio cañón rebajado con lunetos y presentan idéntica decoración que las cubiertas de la nave. A ambos lados del sotocoro se sitúan sendas capillas; su cubrición se realiza por bóvedas de medio cañón con lunetos tanto en los cinco tramos de la del Evangelio como en los tres de la Epístola. La capilla del Santo Cristo de los

³⁷ ACDP. G-XVI-2. Sentencia de la Real Corte sobre inhibición que el patrón de la capilla de Nuestra Señora del Carmen puso a este colegio en 1767 sobre adorno de talla y yeso.

Remedios se habilitó en 1725 para servir de enterramiento a los difuntos de la comunidad³⁸.

Con el interior así configurado se crea un espacio en el que todo nos conduce al altar mayor, consiguiéndose este efecto por la importancia dada al ámbito del crucero para lo que sus brazos quedan reducidos y por el protagonismo de la nave, no alterado por los accesos a las capillas, por vanos de iluminación u otros elementos que perturben su recorrido (Lám. 5). Se ha pretendido lograr una simbiosis de estructuras centrales y longitudinales, problema de unificación que preocupó tanto a los arquitectos italianos como a los españoles en el Barroco.

Capilla de San Joaquín

El culto dado al glorioso patriarca en el convento de Pamplona, promovido por el venerable hermano Juan de Jesús San Joaquín, hizo que se erigiese en su honor una capilla al mismo tiempo que la iglesia, abriéndose para tal efecto un gran arco de medio punto en el muro frontal del crucero sur del templo.

Su planta es un cuadrado y se cubre por bóveda de media naranja con pequeña linterna sobre pechinas. Su apariencia original no difería en absoluto del estilo del resto del templo, más el contraste que hoy apreciamos se debe a la remodelación barroca sufrida en 1750. Su aspecto dieciochesco viene dado por la decoración pictórica y de yeserías. El programa decorativo que ofrece la capilla se debe al diseño de fray José de los Santos, «tracista y maestro de obras de la religión»³⁹. Fray José de los Santos (Burgos, 1697-Pamplona, 1769) se llamaba en el siglo José Manuel Santos y Gadea, tomó el hábito en Lerma y fue conventual de Pamplona donde había profesado el 3 de junio de 1721; tenía —en frase de sus contemporáneos— «grande fondo de talentos para la arquitectura y otras obras» y trabajo casi exclusivamente para su Orden⁴⁰.

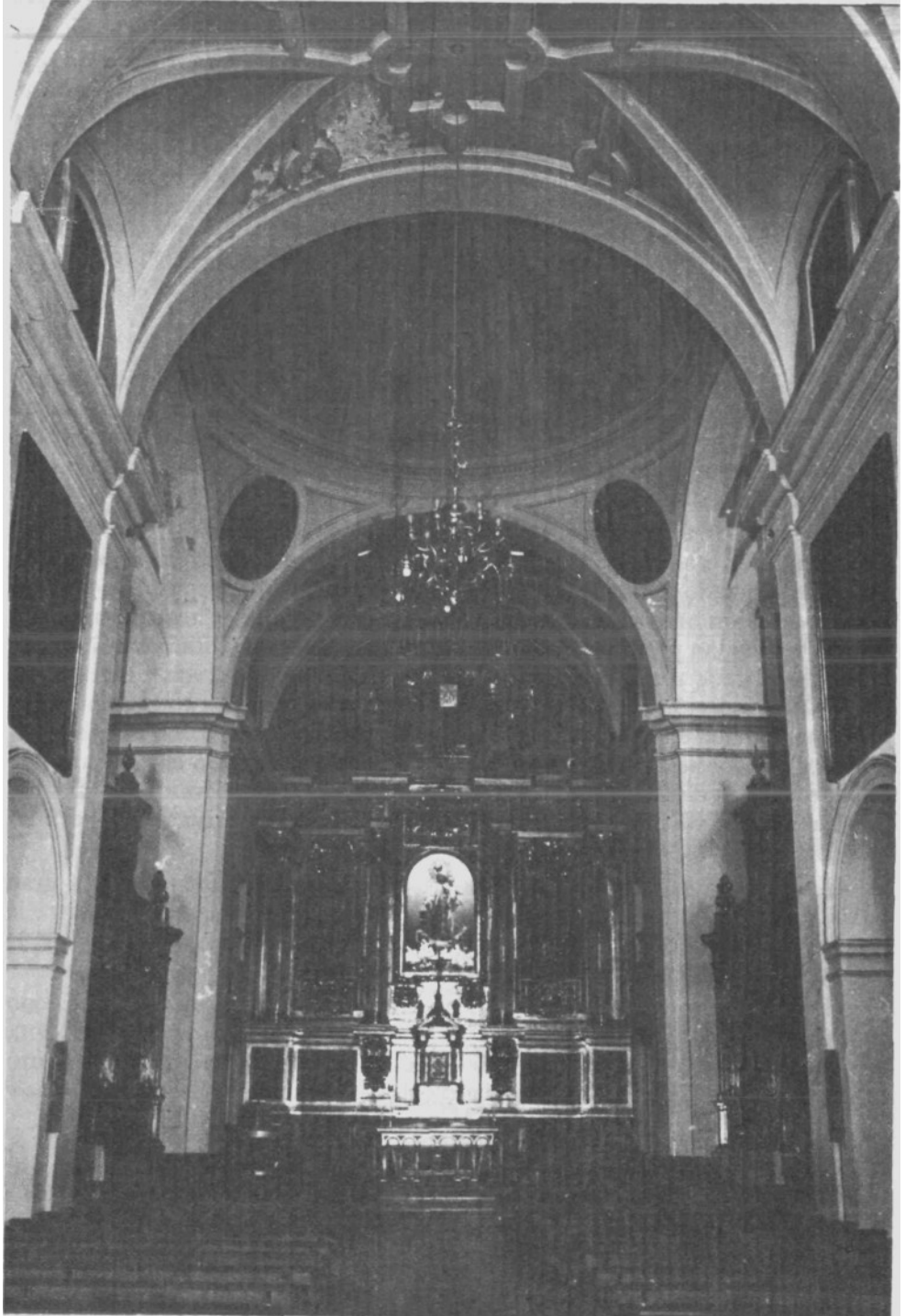
Las yeserías se localizan en el arco de acceso, configurando una gran portada, y en el interior recubren toda la cubierta desde la cornisa hasta la linterna pasando por los trasdoses de los torales, pechinas, anillos de la cúpula y toda la superficie de ella (Lám. 6).

El arco de ingreso, decorado en sus enjutas y sobre el medio punto con bellas yeserías, constituye un buen ejemplo de portada barroca del siglo XVIII, relacionable en Navarra con las de las capillas de Santa Ana y Espíritu Santo de la catedral de Tudela. La decoración orla un ático entre pilastras cajeadas y

³⁸ ACDP. A-XIII-1. Libro de Difuntos desde 1727 a 1835, fols. 1 y ss.

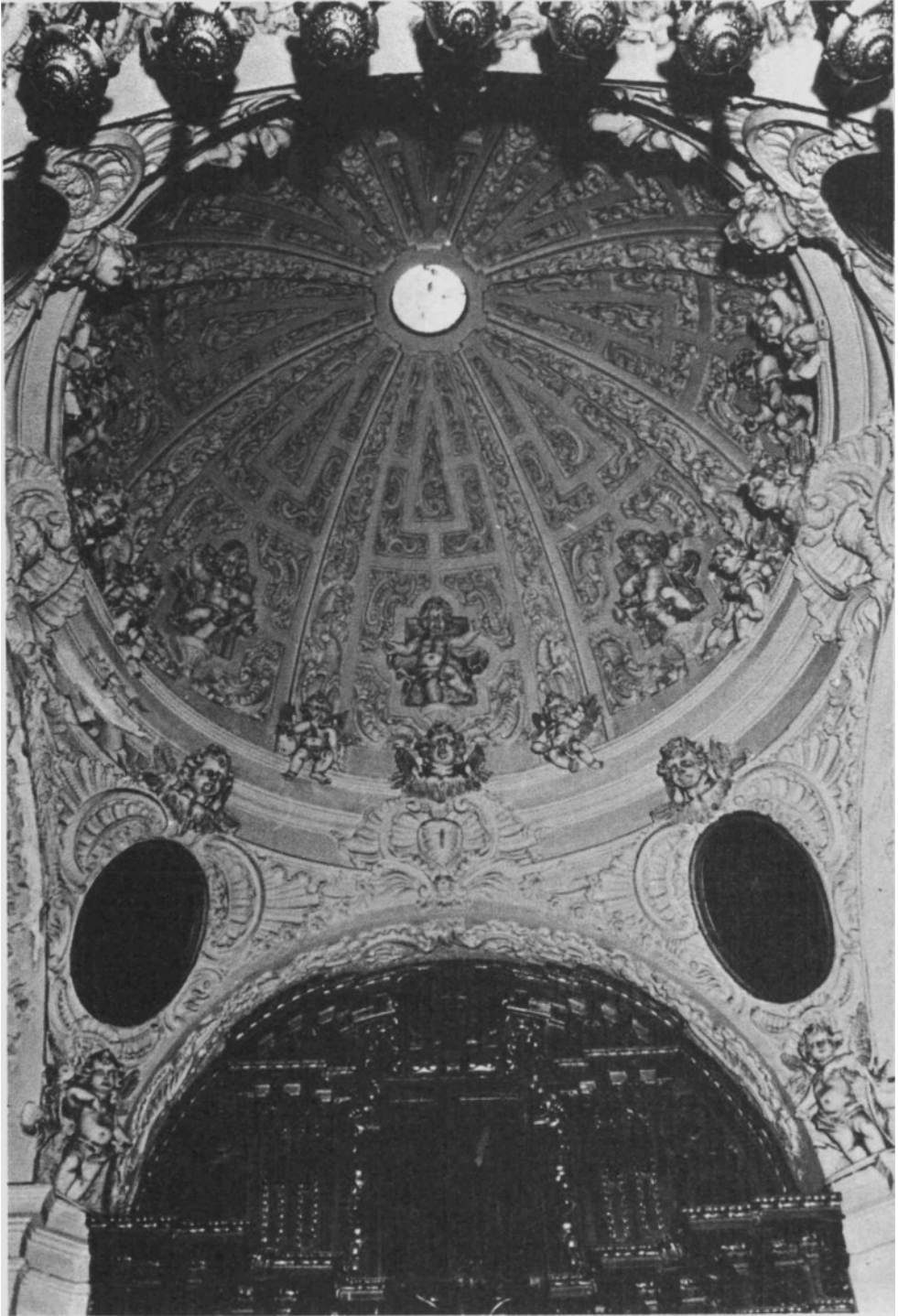
³⁹ ACDP. A-III-1. Índice General del Archivo y G-XXII-3. Libro de Gastos desde 1681 a 1793. Partida de 1750.

⁴⁰ ACDP. A-XIII-1. Libro de Difuntos desde 1727 a 1835, fol. 103. Archivo de la Prov. de San Joaquín de Navarra. Vitoria. Libro de Profesiones de la Prov. de Navarra 1592-1730, fol. 282. Además de su obra en Pamplona sabemos que informó desde Corella sobre la traza que Vicente Frías, arquitecto de Caparros, había dado para el retablo mayor de Villafranca de Navarra (ARRESE, J. L., Op. cit., págs. 20 y 162) y, residiendo en Calahorra en 1763, marchó al convento de Villafranca en razón de la obra del coro (AGN. Secc. Clero Regular. Convento de Carmelitas de Villafranca, leg. 1, núm. 6 > fol. 64).



Lám. 5. Pamplona. Convento de Santa Ana. Nave de la iglesia.

IGLESIA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS. ARQUITECTURA



Lám. 6. Pamplona. Convento de Santa Ana. Capilla de San Joaquín.



Lám. 7. Pamplona. Convento de Santa Ana. Portada de la capilla de San Joaquín.

frontón mixtilíneo, en cuyo centro dos angelotes apartan un teatral telón para dejar ver el nicho que cobija a San Joaquín y la Virgen Niña. En las ménsulas saledizas que soportan las pilastras aparecen dos figuras y la composición se remata sobre el frontón por cartela rococó con cabeza de querubín (Lám. 7).

En su interior, la cornisa aparece salpicada por golpes de rocallas con cabezas de ángeles; en el trasdós de los torales hay manojos de flores, frutas, cornucopias y rocallas enlazados. Una decoración de orejetas, rocallas y ángeles de cuerpo entero en airosos ademanes que asientan sobre la cornisa orlan los óvalos pintados de las pechinas. En el anillo de la cúpula se observan golpes de yeserías con rocallas y cabezas de querubines y sobre él montan angelitos sedentes en diferentes posturas. La cúpula aprovecha la primitiva decoración geométrica del siglo XVII —similar a la de la media naranja del templo— para incrustar en sus espacios libres la decoración rococó consistente en los motivos ya descritos (Fig. 7). Todos estos motivos están ejecutados con la minuciosidad propia de un incipiente Rococó que, por estas fechas, se estaba imponiendo en nuestra región.

* * *

Los exteriores de la iglesia no son visibles en su mayor parte por su inserción en el caserío y complejo conventual. Sus muros se configuran con un zócalo de piedra sobre el que montan unas monótonas paredes de ladrillo.

Desde una vista aérea se percibe el juego de volúmenes (Fig. 8) del rectángulo en el que se inscribe la iglesia y el cubo que cierra la cúpula del crucero. Constituye un factor más de animación exterior el cuadrado de la capilla de San Joaquín, las cubiertas de las capillas de la nave de la Epístola y la moderna espadaña que ha sustituido a un campanario erigido en 1725.

La iluminación del templo se realiza a través de los vanos adintelados abiertos en el hastial y en los muros frontales del crucero. Las capillas de la nave del Evangelio y la de San Joaquín reaiben luz natural a través de las linternas practicadas en sus cúpulas.

II.B.2. *La fachada*

Su construcción fue contratada por el convento el 3 de diciembre de 1667 con el cantero Pedro de Azpíroz, vecino de Esparza de Galar, especificándose en la primera cláusula del documento que debía «de ser de al modelo y fachada como la del combento de religiosos de Lascano de la provincia de Guipúzcoa»⁴¹. El plazo para la terminación de la obra se estableció en dos años.

La piedra para la realización de los dos escudos de la fachada se contrató con el mismo cantero en julio de 1671, puntualizándose que debía sacarse de las canteras de Olcoz, en el Carrascal⁴².

La obra no quedó finalizada en el plazo convenido, lo cual ocasionó pleitos y diferentes tasaciones. En julio de 1672 se realizó una primera tasación de la obra por Juan de Arrechea y Juan de Lamier, maestros de

⁴¹ AGN. Prot. Not. Pamplona. Pedro de Munárriz, 1667, núm. 19.

⁴² OSTIZ URRIZA, J. M., Op. cit., págs. 90-91.



Fig. 7. Pamplona. Convento de Santa Ana. Capilla de San Joaquín. Decoración de la cúpula: det.

IGLESIA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS. ARQUITECTURA

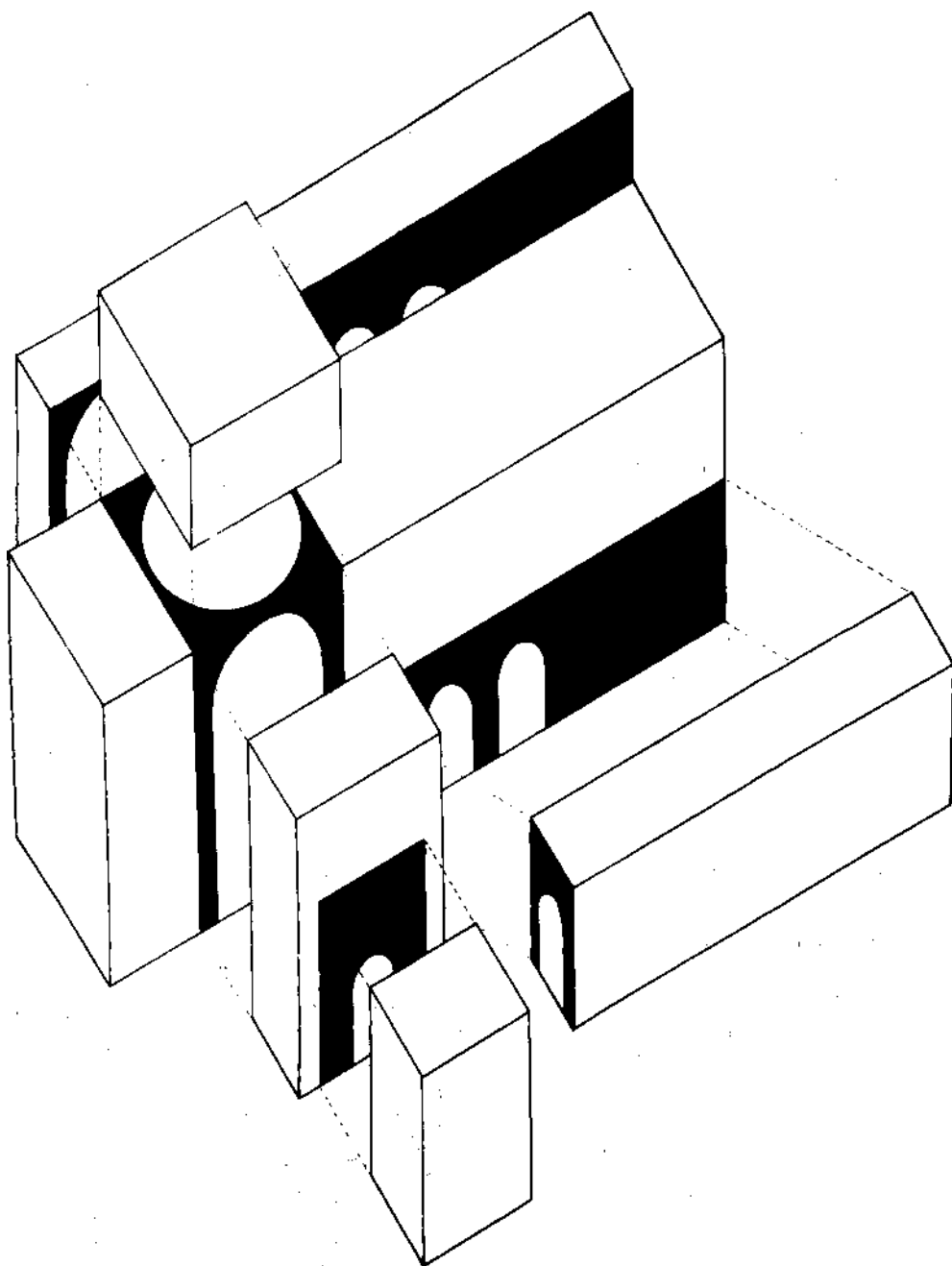


Fig. 8. Pamplona. Convento de Santa Ana. Proyección de la iglesia en bloques.

cantería, vecinos de Pamplona y Torralba respectivamente, nombrados para tal efecto por los frailes y Pedro de Azpíroz⁴³. En agosto del mismo año recurrieron los carmelitas al Real Consejo para que el cantero cumpliera con el compromiso contraído⁴⁴. Una segunda declaración fue efectuada en enero

⁴³ AGN. Prot. Not. Pamplona. Francisco Pérez de Rada, 1672, núm. 99.

⁴⁴ AGN. Proc. Pends. Barricarte, leg. 2047. Año 1672, núm. 28.



Lám. 8. Pamplona. Convento de Santa Ana. Fachada de la iglesia.

IGLESIA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS. ARQUITECTURA

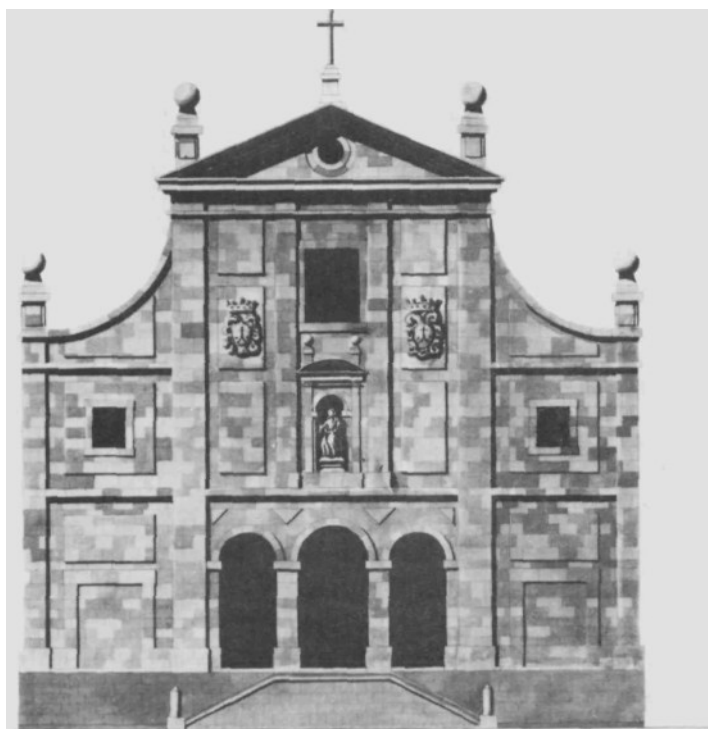


Fig. 9. Pamplona. Convento de Santa Ana. Fachada de la iglesia. (Según J. Gortari).

de 1673 por los mismos maestros que la anterior⁴⁵. No debió quedar muy satisfecha la comunidad cuando demandó opinión del tracista fray Juan de San José —que a la sazón se encontraba realizando obras en Alba de Tormes— sobre la exactitud en la medición de la fachada; en la respuesta, que rectifica estas medidas, el tracista hace gala de gran erudición citando el *Arte y Uso de Arquitectura* de FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS, sobre lo que leemos al respecto «lo mismo pruebo con la autoridad del maior y más antiguo maestro de obras que oy tiene Madrid que ha escrito dos libros de

⁴⁵ AGN. Prot. Not. Pamplona. Francisco Pérez de Rada, 1673, núm. 239.

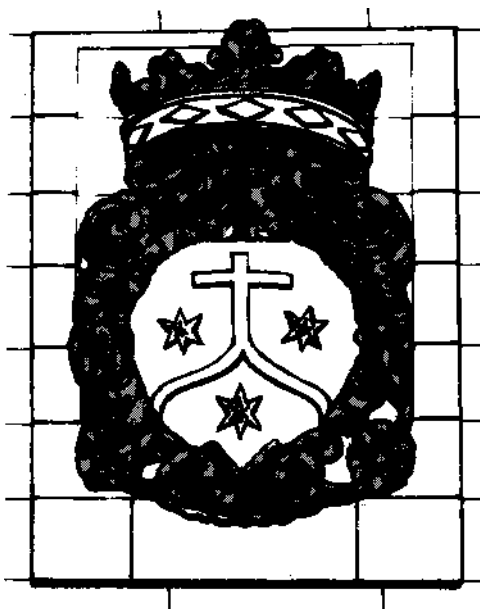


Fig. 10. Pamplona. Convento de Santa Ana. Escudo en la fachada de la iglesia.

arquitectura, es agustino descalço y se llama fray Laurencio de San Nicolás»⁴⁶.

Pedro de Azpíroz recibió entre 1668 y 1672 la cantidad de 28.310 reales⁴⁷. La carta de finiquito la otorgó el 2 de agosto de 1673 y en virtud de ella cobró 100 ducados e hizo gracia de otras cantidades a favor del convento⁴⁸.

Si la fachada es una pieza señera en todo edificio, en el caso de los Delcazos de Pamplona su importancia queda realizada por la nobleza del material de construcción y su monumentalidad que, incluso, rebasa los propios límites del templo (Lám. 8).

El modelo seguido en la capital navarra es muy frecuente en la arquitectura conventual del siglo XVII y responde a modelos utilizados ya a principios de la centuria. La fachada consta de tres calles rectangulares, una central de mayores proporciones que se une a las laterales por medio de aletones (Fig. 9).

El gran rectángulo central repite el esquema de la fachada de la Encarnación de Madrid, trazada ya para 1611 por el carmelita descalzo fray Alberto de la Madre de Dios, del que existe en Pamplona y a escasos metros del convento que nos ocupa una perfecta réplica en la iglesia de las Recoletas, trazada por Juan Gómez de Mora⁴⁹. Al igual que en el arquetipo madrileño encontramos aquí un rectángulo proyectado en altura enmarcado por dos pilastras y frontón triangular, en cuya zona inferior se abre un pórtico con tres arcadas de medio punto.

⁴⁶ ACDP. A-III-1, núm. 29. Carta del P. Juan de San José en 3-V-1673.

⁴⁷ OSTIZ URRIZA, J. M., Op. cit., págs. 92-95.

⁴⁸ AGN. Prot. Not. Pamplona. Francisco Pérez de Rada, 1673, núm. 114.

⁴⁹ SEGOVIA VILLAR, M. C., El convento de Agustinas Recoletas de Pamplona. BSAAV. (1980), págs. 255 y ss.

El cuerpo noble situado sobre el pórtico se halla a su vez subdividido en tres calles separadas por pilastras. En la central se abre una hornacina entre pilastrillas coronada por frontón curvo con bolas que alberga sobre una peana a la titular Santa Ana, labrada en piedra y coetánea al resto de la fábrica; sobre ella aparece un gran vano adintelado. En las laterales se suceden en altura tres paneles rectangulares a modo de compartimientos geométricos, ocupando los centrales dos escudos de la Orden, orlados por follaje carnoso y corona por timbre (Fig. 10). Remata el conjunto un saledizo frontón rectangular con óculo central y cruz y bolas de remate.

El modelo madrileño, seguido en el plan general, se ve modificado en el cuerpo superior al no producirse aquí la típica alternancia de llenos y vacíos, pese a lo cual la hornacina, la ventana y los escudos son los únicos elementos que alteran el planismo dominante en todo el conjunto.

Las calles laterales del conjunto, vinculadas a la central por medio de aletones y rematadas con bolas en los extremos, presentan en su zona inferior marcos simulados y paneles rectangulares y en la superior nuevos resaltes con ventanas practicadas en ellos.

Todos los elementos de la fachada tienden a potenciar la verticalidad de su calle central y así las menores proporciones de las calles laterales, el impulso ascensional de los aletones y las bolas y cruz de remate coadyuvan a este efecto.

Este tipo de fachada se repite una y otra vez en las iglesias de los descalzos de la provincia carmelitana, como en Corella (1621), Calahorra (1623) y Lazcano (1660), este último modelo inmediato para la de Pamplona según vimos, e incluso perdura bien entrado el siglo XVIII en el convento de Villafranca (1766).

* * *

Se puede afirmar en síntesis que el convento de los PP. Carmelitas Descalzos de Pamplona constituye un buen ejemplo de arquitectura conventual del siglo XVII español y un fiel reflejo del espíritu de su Orden.

Han sido fijadas con precisión las fechas de su fábrica que abarca desde 1644 hasta 1672 y responde en sus dos fases constructivas —convento e iglesia— a un plan concebido desde el traslado, momento en el que se dan cita en Pamplona dos tracistas de la Orden, el hermano Nicolás, del convento de Calahorra, y fray Alonso de San José, que acababa de dirigir las obras del convento de la Santa en Avila.

Estilísticamente el conjunto se encuadra en un Manierismo de cuño postherreriano, acorde con la austeridad carmelitana, que tan sólo se ve alterado por el enmascaramiento barroco de la capilla de San Joaquín, ya de por sí individualizada de la planta de la iglesia.

Juan de nauquess

Joseph de Nolasco

Juan de Chaganias

Juan de Josef

Alonso de Josef

Juan de Paulorlesio Thomas

Juan de la miu

Pedro de Azpiroz

Gregorio Baxco

Fig. 11. Firmas autógrafas de algunos maestros tracistas de la Orden y artífices que intervinieron en la fábrica del convento e iglesia de Santa Ana.